



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE



Firmado digitalmente por GUTIERREZ GONZALES Laura Lisset FAU 20419026809 soft
Presidenta Ejecutiva
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2024 18:34:57 -05:00

Jesús María, 18 de Septiembre del 2024

RESOLUCION N° D000139-2024-OSCE-PRE

VISTOS:

El Informe N° D000238-2024-OSCE-UREH de la Unidad de Recursos Humanos, el Informe N° D000407-2024-OSCE-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° D000121-2024-OSCE-PRE, se designó temporalmente, a partir del 15 de agosto de 2024, a la señora Jenny Saravia Armacta, en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, en adición a sus funciones de Especialista en Atenciones del SEACE de la citada Dirección y en tanto se designe al titular;

Que, mediante el documento de Vistos, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración otorga viabilidad a la propuesta de designación temporal, a partir del 19 de setiembre de 2024, del puesto de Subdirectora de la Subdirección de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a la señora Isela Flor Baylon Rojas, en adición a sus funciones de Profesional de la citada Subdirección y en tanto se designe al titular, así como dar por concluida la designación temporal de la señora Jenny Saravia Armacta, al puesto de Subdirectora de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE;

Que, mediante el documento de Vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal favorable a la referida propuesta de designación temporal de puesto de la señora Isela Flor Baylon Rojas, y previamente dar por concluida la designación temporal de la señora Jenny Saravia Armacta al puesto de Subdirectora de la Subdirección de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE;

Con las visaciones de la Secretaria General, del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
Firmado digitalmente por ROMERO SANCHEZ Karla FAU 20419026809 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.09.2024 18:33:28 -05:00

 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
Firmado digitalmente por SILVA PLASENCIA Joseph Edgard FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.09.2024 18:31:52 -05:00

 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
Firmado digitalmente por ALCALA NEGRON Christian Nelson FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.09.2024 18:30:56 -05:00

 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
Firmado digitalmente por PANTA CAMPOS Felipe Oswaldo FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.09.2024 18:30:21 -05:00

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.



**SE RESUELVE:**

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 19 de setiembre de 2024, la designación temporal de la señora Jenny Saravia Armaeta, del puesto de Subdirectora de la Subdirección de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, conferida mediante Resolución N° D000121-2024-OSCE-PRE.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 19 de setiembre de 2024, a la señora Isela Flor Baylon Rojas, en el puesto de Subdirectora de la Subdirección de Catalogación y Gestión de Usuarios del SEACE de la Dirección del SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, en adición a sus funciones de Profesional de la citada Subdirección y en tanto se designe al titular.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en la sede digital del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO POR
LAURA LISSET GUTIÉRREZ GONZÁLES
Presidenta Ejecutiva
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>.